

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,
INGENIERO ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI,
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2000¹**

Excelentísima señora Presidenta del Congreso de la República;
Distinguida Representación Nacional;
Excelentísimo señor Presidente de la República de Bolivia;
Excelentísimo señor Presidente de la República del Ecuador;
Ilustres invitados;
Pueblo del Perú:

Abro este mensaje con el que se inaugura un nuevo mandato presidencial, conforme a la voluntad soberana del pueblo, constatando un hecho auspicioso: es ésta la primera vez en la historia de la República que se elige en el Congreso una Mesa Directiva íntegramente conformada por ciudadanas, Congresistas mujeres.

Qué duda cabe que este hecho constituye un homenaje y un reconocimiento al creciente y positivo protagonismo de la mujer peruana, no sólo en las altas esferas, sino también en las organizaciones populares de clubes de madres, comedores populares y comités de Vaso de Leche.

A cada una de las mujeres del Perú, mi homenaje más sincero.

Mis congratulaciones a la doctora Martha Hildebrandt y a quienes la acompañan en la responsabilidad de conducir este poder del Estado.

Hace exactamente diez años, aquí, en este mismo recinto, inauguré un Gobierno en medio de la peor crisis nacional de este siglo. Entonces se respiraba en el ambiente político sólo derrotismo y pesimismo. No faltaban, por supuesto, los vaticinios apocalípticos. Pero fuera de ese ambiente, en la masa del pueblo, sobrevivía la esperanza, y con ella, el suficiente coraje para hacerle frente a la dramática situación que vivíamos.

Haber liderado esa fuerza popular, mujeres y hombres que con valor y perseverancia enrumbaron al Perú, es motivo de orgullo para quien habla.

El Perú demostró, en los hechos, ser más grande que sus enormes problemas. Parte importante de éstos son ya historia. Reconozco, sin embargo, que existen otros problemas, no de la dimensión catastrófica de aquéllos, pero sí capaces de generar justificado malestar en esta coyuntura.

Soy consciente de que en los dos primeros períodos los beneficios no han alcanzado a todos los peruanos, de que la recesión última ha incrementado las dificultades para no pocos. Estas circunstancias requieren una explicación y es mi obligación ofrecérsela.

¹ Fuente: Diario Oficial *El Peruano*, 29 de julio de 2000.

La solución de nuestros mayores problemas demandó, en la década pasada, gastos excepcionales, entre ellos para normalizar las relaciones del Perú en el seno de la comunidad financiera internacional. Más tarde, para solventar, también con carácter perentorio, los gastos de reposición y modernización de material bélico, ante la inminencia de un conflicto externo. Finalmente, para enfrentar la crisis financiera internacional y el fenómeno de El Niño.

Ninguna de estas necesidades podía postergarse sin poner en serio riesgo la economía y la seguridad nacionales. Entre paréntesis, debo señalar que a pesar de discrepancias iniciales, desconfianzas y arraigados prejuicios, hoy son pocos los ciudadanos que dudan de la extraordinaria trascendencia que tiene la paz entre el Perú y el Ecuador para el desarrollo de ambos países. Y por ello, de una manera muy especial, doy la más cálida bienvenida al presidente Noboa Bejarano, del Ecuador.

Fortalecer la democracia

Este último período de Gobierno de quien habla tiene una razón histórica, que no es otra que la de culminar una obra, consolidar las conquistas del pueblo en esta década.

Por ello, dos son los objetivos prioritarios de este quinquenio que se inicia: fortalecer la institucionalidad democrática y generar empleo y bienestar.

Con disciplina, con prudencia y, sobre todo, con una buena dosis de realismo, podemos, a pesar de la crisis externa, elevar la productividad, buscar mercados externos, generar valor agregado, desarrollar el interior del país y nuestro capital humano.

Reactivación productiva

En la década pasada se produjo una tendencia hacia la reprimarización de nuestro aparato productivo. Ello fue directa consecuencia de la necesidad de recuperar la estabilidad macroeconómica. En esta etapa encauzaremos nuestra economía, sin salir de nuestro rumbo, hacia un modelo que nos conduzca a una progresiva industrialización del país, de acuerdo con nuestras ventajas competitivas.

La llamada globalización debe ser aprovechada por nosotros para ser no sólo un país productor de materias primas, sino también una economía moderna, orientada a la exportación y cuya expansión eleve el nivel de vida de todos los peruanos.

No tengo la menor duda de que la actividad industrial, en sus diversas ramas, requiere una promoción por parte del Estado, con el objetivo de orientarla a la exportación.

Este Gobierno impulsará, entonces, las actividades industriales, en Costa, Sierra y Selva, e igualmente la agricultura, el turismo, la construcción, entre otras, para que sean capaces de generar exportaciones y empleo.

Un ejemplo de esta política promotora será el programa de sustitución competitiva de importaciones y, consecuentemente, la promoción de exportaciones, que tendrá como objetivo dejar de importar determinados productos agrícolas, a través de acuerdos propiciados y firmados íntegramente por los empresarios privados con los productores agrarios, con apoyo técnico y asesoría del Gobierno.

Beneficios tributarios

A través de este Programa se podrán generar nuevas fuentes de trabajo en el sector agrario, ya que se trata de producciones con un porcentaje de mercado propiciado por el Estado.

La inversión en proyectos específicos, que apunten a la descentralización productiva, con énfasis en la generación de valor agregado, contará con beneficios tributarios. Así, y sólo para poner algunos ejemplos que ilustren nuestro propósito, se apoyará el procesamiento de maca en Cerro de Pasco, plantas de procesamiento de cochinilla en Ayacucho o plantas textiles sobre la base de fibra de vicuña o alpaca en Arequipa y el Sur peruano, procesamiento de papas en toda la Sierra o industrialización del camu-camu en Pucallpa o Iquitos.

Esperamos poder negociar y concretar la inclusión del sector confecciones en los beneficios de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, como parte de la estrategia contradrogas, lo que tendría efectos directos en esta lucha y en el incremento de las exportaciones de confecciones y, por lo tanto, en la generación de empleo.

La generación de empleo es una aspiración fundamental para la ciudadanía y, al mismo tiempo, factor esencial para obtener estabilidad y un mayor nivel de vida real para los peruanos en el largo plazo. La medida que suspende los beneficios tributarios en el sector minero, y que no rescinde los plazos otorgados y garantizados, no ha sido promulgada aún porque no fue aprobada como ley orgánica.

Espero contar con el respaldo de la actual Representación Nacional para hacerlo, de tal modo que esos beneficios se trasladen a algunos sectores productivos antes mencionados.

Participación privada

Esto no significa un cambio en las reglas de juego, sino un afinamiento pragmático que se adapte a las nuevas condiciones económicas nacionales e internacionales.

Debo reiterar, del modo más enfático, que la empresa privada seguirá jugando el rol preponderante de la producción en el proceso de desarrollo nacional.

El Estado, aun cuando intervenga fuera de su ámbito, lo hará sólo transitoriamente y con el propósito de garantizar la difusión universal del mercado y del desarrollo. De esto no debe haber la menor duda. Un ejemplo de esto es la próxima licitación de los yacimientos de fosfato de Bayóvar. No queremos una simple extracción de la roca fosfórica. Deseamos que el inversionista privado instale una planta industrial para procesar esta roca fosfórica y obtener el super fosfato simple, a partir de la cual se generará un polo de desarrollo regional en el Norte.

El Estado, como promotor de la inversión privada, se orientará hacia la industrialización del país y el fomento de las exportaciones. Camisea, por su parte, será realidad en este quinquenio. Eso significa energía propia, precios competitivos para la electricidad y gas, no solamente materia prima, sino también como insumo para la industria petroquímica del Sur peruano.

Situación financiera

La severa recesión de los últimos dos años, consecuencia de los severos shocks externos, el fenómeno de El Niño y la crisis internacional, ha incidido sobre la situación de nuestro sistema financiero. Los bancos, al perder temporalmente líneas de crédito del exterior y acumular carteras pesadas, agravaron su situación.

Este hecho, obviamente, restringió los créditos al sector privado. Para enfrentar estas circunstancias, varios bancos fueron fusionados o liquidados y la mayoría necesitó de aportes de capital significativos.

Ante esta difícil coyuntura, que aún persiste, bancos, empresas y Gobierno confluiremos coordinadamente para aportar una solución realista. Los bancos deberán continuar ajustándose, aplicando soluciones de mercado, principalmente fusiones, capitalizaciones privadas, fortalecimiento del manejo de riesgo y controles internos.

Las empresas, a su vez, tendrán las oportunidades para sus capitalizaciones y reestructuraciones. En este marco y esquema, el sector agropecuario recibirá un tratamiento de emergencia. El propósito evidente es rescatarlo de una situación de precariedad y parálisis.

El esquema del reforzamiento patrimonial y sus montos se darán a conocer en las próximas semanas. Necesitamos, pues, en resumen, resolver la ruptura de la cadena de pagos que provoca una menor disponibilidad y un encarecimiento del crédito para los sectores productivos.

De esta manera haremos posible el restablecimiento de esa cadena de pagos, el flujo de créditos a las empresas y la recuperación del sector productivo. Y lo más importante: hacer crecer el número de puestos de trabajo.

Política económica

Buscamos en esta coyuntura un crecimiento anual de 6 por ciento del PBI real, una inflación del orden de no más del 4 por ciento, un déficit de balanza en cuenta corriente no mayor al 4 por ciento del PBI. El déficit fiscal debe tender a reducirse sustancialmente. Requerimos actuar de este modo para generar empleo real y productivo, y no artificial.

El empleo real debe crearse en un contexto de estabilidad económica y mediante el crecimiento, repito, de 6 por ciento anual en los próximos 5 años. El objetivo, en este caso, es que el desempleo abierto experimente un marcado descenso y el subempleo vaya a una reducción significativa.

Se requiere una estructura tributaria neutra, justa, eficiente y que reduzca aún más la evasión. Se buscará que la presión tributaria corresponda al 15 por ciento del PBI, que esté basado en el IGV, el Impuesto a la Renta, derechos de importación e impuestos selectivos al consumo.

Eje histórico y económico

El desarrollo peruano tiene que ser integral y, por ello, la Sierra, que es su eje histórico, debe ser transformada en un eje económico. No más Sierra de extrema pobreza, de punas improductivas donde nada crece sino la desesperanza.

Queremos una Sierra verde, llena de bosques y pastos mejorados, altamente nutritivos, pobladas de vicuñas y alpacas, y con una población que, manteniendo sus costumbres ancestrales, ingrese en los hechos al siglo XXI.

No es imposible que las pequeñas y medianas ciudades serranas se conviertan en centros urbanos ordenados, planificados, atractivos, con economías viables y bienestar para su población.

Orientadas a ese propósito, allí están las carreteras de penetración Libertadores-Wari, Nazca-Puquio-Chalhuanca, Abancay-Cuzco, Ilo-Desaguadero. Y en una próxima ejecución proyectos como Cajamarca-San Marcos-Cajabamba, o Shirán-Otuzco, entre muchos otros, que no son solamente bases para tejer una gran red caminera nacional, sino, asimismo, el soporte de futuros programas agropecuarios y agroindustriales.

Estas vías permitirán el rápido y seguro acceso de la producción de nuestra serranía a los mercados de la costa peruana y del mundo. Es imperativo frenar la migración interna y el despoblamiento de la Sierra. Nuestros planes consideran ganar en la zona de puna 2 millones de hectáreas con fin productivo, es decir, tres veces más que el área agrícola actual de la Costa. Actualmente, en apenas seis meses, estamos ya en 250 mil hectáreas.

En este contexto, las poblaciones asentadas en esta región, que viven ahora en situación de pobreza, serán capaces de generar una alta producción y, consiguientemente, puestos de trabajo, mayor nivel adquisitivo y bienestar.

Una nueva Amazonía

Nuestra Amazonía está aún insuficientemente desarrollada. Ésa es una situación que ahora estamos en condiciones de cambiar y, en ese sentido, este Gobierno redoblará esfuerzos, y corregirá lo que haya que corregirse, para que la Selva peruana progrese al mismo ritmo que el resto del país. Desde ya, podemos imaginarnos para entonces una zona de explotación maderera racional, sostenible, sobre la base de la nueva Ley Forestal, que puede ser perfeccionada.

Sobre estos fundamentos nos proponemos desarrollar un plan que promueva la consolidación de la cadena forestal desde el aserrío hacia la manufactura de exportación, procurando la formación de un conglomerado de industrias complementarias en la región amazónica.

Pero un aspecto importante será la conservación de nuestra riqueza forestal. Por ello, tendrán restricciones la exportación de caoba y cedro. Bosques, ríos, cochas, pantanos, fauna y cultura humana constituyen una enorme riqueza que para el 2005 debe traducirse en creciente desarrollo sustentable, con los consiguientes beneficios para la población amazónica.

Se promoverán actividades de transformación de las frutas, plantas medicinales y la riqueza ictiológica. También el ecoturismo nacional e internacional con centros en Tarapoto, Pucallpa, Iquitos y Puerto Maldonado.

En este quinquenio, en el tema de la Amazonía, el Gobierno se involucrará intensamente en el desarrollo amazónico, buscando hacer participar, en la misma medida, a la empresa privada y a la población de la Selva peruana.

Turismo generador de empleo

Todos sabemos que hay actividades generadoras de empleo, pero no solamente para quienes trabajan directamente en ellas, sino también para quienes lo hacen en rubros conexos. Es lo que se llama 'efecto multiplicador'.

El turismo es una de estas actividades porque da empleo a quienes trabajan en agencias de viajes, hoteles y restaurantes, así como al que labora en una compañía de aviación o una empresa de transporte terrestre y al artesano, entre otros. Es, entonces, una actividad dinamizadora de otras actividades.

Pocos países en el mundo cuentan con un patrimonio cultural como el nuestro. Esto tiene que generar en todos nosotros una gran conciencia turística. Pronto, pues, no solamente contaremos con focos de atracción conocidos mundialmente como Machu Picchu y las Líneas de Nazca, sino que serán

realidad, además, los circuitos turísticos Sipán-Sicán, Brünning, Kuélap y Chavín de Huántar, entre muchos otros.

La ampliación del aeropuerto de Cajamarca y las mejoras del de Chachapoyas o del de Nazca no son pues, como podrá entenderse, simples obras de infraestructura, sino palancas para impulsar el turismo. Hay que recordar siempre el hecho de que dos turistas generan un puesto de trabajo. Nuestra meta al 2005 es de 2 millones y medio de turistas, es decir, un millón y medio más que hoy.

Artesanía

La artesanía es uno de los rubros que mejor absorbe el impacto del crecimiento del turismo. Es sinónimo de tradición cultural y, a la vez, de puestos de trabajo.

Ésa es la razón por la que se ha levantado en Ayacucho, tierra de artesanos, el flamante centro de venta y capacitación artesanal de Huamanga, el primero de una red nacional que se construirá en el marco del Plan Nacional de Desarrollo de la Artesanía 2000-2005.

A través de este Plan Nacional se promoverá la asociatividad, los consorcios de exportación y planes de comercialización, así como la renovación de los centros de producción artesanal, tiendas y ferias regionales, al tiempo que se ofrecerá asistencia técnica y transferencia tecnológica al artesano, para mejorar su productividad, diseño y adaptación de productos a las tendencias comerciales.

En grandes líneas, la tecnología constituye el aspecto clave no sólo para incrementar las exportaciones, sino también para el desarrollo y el crecimiento nacional.

Por ello nos proponemos, prioritariamente, un programa intenso de transferencia de tecnología que impulse la modernización de nuestra economía.

Agua y desagüe

El suministro de agua potable por red de tubería dentro de la vivienda era en 1990 del orden del 40 por ciento. En el 2000 es más del 60 por ciento. El servicio de desagüe crece de 30 por ciento en 1990 a casi 50 por ciento en este año, y el alumbrado eléctrico de menos del 50 por ciento en 1990 a casi 75 por ciento en el 2000.

En este quinquenio, nuestra meta es que más personas, más familias cuenten con agua, luz y desagüe. En la gente más humilde hay un deseo de progreso que, a la vez, constituye un motor de la economía. Por ello proseguiremos con el mejoramiento de los pueblos jóvenes; por ejemplo, con inversiones tan

elementales como las pistas asfaltadas, para transformar lo que son los pueblos jóvenes en urbanizaciones populares.

El PROFAM -como algunos creen- no quedará como oferta electoral sino se hará realidad, con asentamientos humanos planificados, dignos, que van a ser la base de las futuras urbanizaciones populares, que además constituyan una defensa del derecho de propiedad de la población.

No estamos haciendo propaganda. Estamos trabajando silenciosamente, y en la actualidad ya hay 25 mil lotes habilitados.

Educación

En educación continuaremos trabajando intensamente. No haremos la filosofía tradicional de discusiones en foro tras foro sino 3 mil colegios más en este quinquenio en todo el territorio nacional, 6 millones de cuadernos escolares anuales, textos, igualmente gratuitos en español y bilingües, en todas las variedades de quechua, aymará y en lenguas de la Amazonía.

Mejoraremos, aún más, la atención por el Seguro Escolar Gratuito, un modelo de atención de salud en Latinoamérica. Y por ese camino irá el plan piloto del almuerzo escolar que se ha proyectado, para tener una extensión similar a la del desayuno escolar.

Ésta es la aplicación de un concepto de apoyo al educando desde el importante aspecto de la nutrición.

En suma, haremos realidad la revolución del aula escolar, complementando estas conquistas con la dotación en cada escuela de la computadora y la conexión a Internet y a bibliotecas virtuales.

El acceso a esta indispensable tecnología va a constituirse en un derecho de los niños y jóvenes de todo el Perú. Se incluirán en el currículo conceptos de gestión empresarial y de informática para preparar jóvenes con mentalidad emprendedora e iniciativa para formar sus propias empresas, teniendo como horizonte el mercado internacional.

Con centros especializados se dará mayor fuerza al programa de capacitación magisterial en varios departamentos del país.

Salud que progresa

Aún cuando nos falta camino por andar, los progresos en materia de salud por parte del Perú son reconocidos internacionalmente. Los progresos se reflejan en varios índices que no voy a enumerar. Esta tendencia debe proseguir y, por ello, se concretará el Seguro Materno Infantil a nivel nacional.

Cuadros como los de niños de la Selva con el vientre abultado, víctimas del parasitismo, van a ser cosa del pasado. El Perú tiene que ser un país con niños saludables, niños atendidos en su nacimiento por profesionales, con la higiene y precauciones que son estándar en países adelantados, niños con una dieta asegurada en los wawa wasis. Niños saludables y mejor educados: eso es modernización y futuro.

EsSalud contará con una red de hospitales descentralizados para mejorar la calidad del servicio de salud a los trabajadores. Las mujeres de las organizaciones populares, que tanto mérito han hecho para la reconstrucción del Perú, tendrán, como lo prometí, acceso a un seguro de salud.

Los jubilados no pueden vivir de promesas eternamente. Por eso, creamos el Fondo Nacional de Ahorro Público, el Fonahpu, que es intangible. Y para el próximo año, las bonificaciones se verán acrecentadas significativamente por las utilidades provenientes nada menos que de la Central Hidroeléctrica del Mantaro, que es de propiedad de los jubilados. Esto no impide otras modalidades de su manejo, sea con la concesión, privatización o contrato de gerencia, cuyos frutos vayan directamente a beneficiar a los jubilados.

Frente a una grave deficiencia de atención a los jubilados, considero que ésta es una solución pragmática. No he querido abrumarlos con demasiadas cifras, sino ofrecerles las líneas principales de acción de este nuevo Gobierno.

Democracia

Contexto indispensable para alcanzar estos objetivos es la plena democratización del país. Esto significa seguir generando condiciones para que todos los ciudadanos tengan mayores oportunidades para realizarse y progresar. Y algo no menos importante: superar los problemas que puedan impedir un acceso igualitario a la justicia y a la ley, es decir, avanzar sin pausa hacia el robustecimiento cabal de todas nuestras instituciones republicanas.

Los recientes comicios generales tuvieron algunas dificultades, motivadas, en lo esencial, por la permanente y antidemocrática pretensión de desconocer el indiscutible apoyo que más de la mitad de los electores brindaba, y brinda, a la propuesta de mi Gobierno.

Eso no resta calidad democrática al proceso ni da pie a impugnaciones de fraude electoral, calificativo que, incluso el jefe de la Misión de la OEA, en una entrevista privada con quien habla y con el candidato a la Primera Vicepresidencia confirmó que no había existido fraude, ni siquiera indicios de tal.

Un importante contingente de ciudadanos no coincide con nuestras propuestas. Eso es previsible en el juego democrático. Sin embargo, respetando esas opiniones discrepantes, tenemos que admitir que no existe ninguna democracia en el mundo en la que gobiernen las minorías, por muy respetables que éstas sean. Menos aún que gobiernen los no elegidos, o aquellos candidatos a

congresistas que han obtenido un mínimo número de votos. Eso no existe en ninguna parte del mundo, menos en el Perú.

Somos conscientes de que las instituciones tienen que adecuarse a los tiempos históricos. De ahí que las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y el Servicio de Inteligencia deban adecuar su estructura y funcionamiento a los nuevos tiempos de paz y estabilidad que caracterizan ahora a nuestra República, sin dejar de lado la lucha contra las nuevas amenazas provenientes de la delincuencia internacional.

El Poder Ejecutivo propondrá a este Congreso, en tal sentido, un proyecto de adecuación a la situación de normalidad que ya vivimos, elaborado por la Comisión de Fortalecimiento Democrático, para su amplio debate.

Compatriotas: Hay una elección permanente y es la de escoger, cada día, el país en que queremos vivir. El Perú que todos deseamos, los empresarios, la clase media, los trabajadores, no está a la vuelta de la esquina.

Si lo que pretendemos es construir una sociedad democrática, verdaderamente organizada, es decir, un país en el que se haga realidad el derecho a una vida digna, con bienestar para los ciudadanos, especialmente para quienes siempre estuvieron marginados, tenemos que ir en orden, con prudencia, sin desviarnos del camino como tantas veces ha ocurrido en el pasado. Esas idas y vueltas las han pagado siempre los más jóvenes, que son los que heredan los desastres que construyen la demagogia y la improvisación, disfrazadas muchas veces de anhelo de justicia.

Que en este siglo XXI que empezamos, siglo de grandes desafíos para países como los nuestros, la historia sea, sobre todo, lección.

Renuevo, ante el pueblo, en este 179° aniversario de la fundación de nuestra República, y en el inicio de este nuevo milenio y también de este nuevo mandato presidencial, mi compromiso de continuar trabajando, trabajando y trabajando incansablemente por hacer del Perú un país moderno, un país líder en América Latina. Un país para todos los peruanos.

Muchas gracias.